

I

Guayaquil, Abril 17 de 1999

A los Señores Accionistas de

**CORPORACION DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD S. A.**

Ciudadani

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañia y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales permanentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio economico 1998, que son de responsabilidad de la Administración de la Compañia.

Cumpro en informar que a la presente fecha, la Empresa no registra movimiento alguno en su actividad razon por la cual su estado de situación inicial no ha variado.

Muy atentamente,



COMISARIO

17 2 NOV 1999

